

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN VIOLENCIA DE PAREJA

Curso 2017/2018

(Código: 22205148)

1. PRESENTACIÓN

Unidad Temporal: Primer curso. Segundo semestre

Carácter: Optativo

Número de créditos: 4 ECTS

Horas de trabajo: 4 ECTS x 25 Horas = 100 horas

La violencia de pareja representa un grave problema social, tanto por su alta incidencia en la población como por las graves consecuencias físicas y psicopatológicas que produce en las víctimas. En España, tal y como se deriva de las diferentes encuestas de población realizadas, existen alrededor de un millón de mujeres víctimas de maltrato habitual (mujeres que se declaran víctimas y mujeres que son maltratadas aunque no tengan conciencia de su victimización). Asimismo, este tipo de violencia está arraigada en todas las clases sociales y sigue siendo uno de los principales problemas de salud pública como bien se pone de relieve en la cantidad de casos atendidos en centros asistenciales, en las oficinas judiciales, en programas específicos para víctimas y en informes de profesionales, además de las estadísticas oficiales.

El propósito principal de esta asignatura es contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y habilidades que le posibiliten la comprensión del fenómeno de la violencia de pareja desde una perspectiva psicológica, el análisis crítico y diseño de programas de intervención para víctimas y agresores en función de sus características. Al mismo tiempo se pretende que le sirva de complemento para su actividad laboral y/o investigadora en contacto con profesionales de otros ámbitos (medicina, derecho, sociología, trabajo social, etc.).

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura trata de contribuir al perfil profesional del título y al desarrollo de diferentes competencias:

Básicas y generales

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TIC

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para cursar esta asignatura de forma óptima se requiere que el alumnado tenga conocimientos en las siguientes áreas: a) Psicología (evaluación e intervención psicológica, psicopatología, personalidad, estadística, etc.), para comprender correctamente los diferentes textos científicos; b) inglés (para la correcta lectura e interpretación de textos científicos); c) informática a nivel de usuario (p. ej., Word, Powerpoint, Excel, SPSS, Internet, Correo electrónico, etc.) y manejo de la plataforma de aprendizaje y enseñanza virtual que la UNED utiliza para impartir los cursos virtuales.

También debe tener la motivación para estudiar y trabajar la asignatura con regularidad, siguiendo un cronograma personal en función de sus circunstancias específicas.

Finalmente, dado el ámbito de trabajo, se requiere una mentalidad abierta, reflexiva y *alejada* tanto de *radicalismos* como de *mitos y estereotipos sexistas*.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se indican los logros concretos que se pretende que el estudiante alcance mediante las actividades de aprendizaje propuestas.

- Conocer el marco de actuación del psicólogo de la salud dentro del contexto de la violencia de género.
- Conocer los distintos tipos de modelos teóricos sobre el maltrato dirigido hacia la pareja y sobre la permanencia de las víctimas en convivencia prolongada con la persona que les agrede.
- Conocer los principales instrumentos de evaluación empleados dentro de este contexto.
- Conocer los principales estudios tipológicos sobre hombres que agreden a su pareja, de manera que les permita tener una herramienta más para el diagnóstico y el diseño de la intervención psicológica.
- Conocer los principales tratamientos psicológicos empíricamente validados dirigidos a las víctimas de violencia de pareja y a quienes agreden.
- Saber orientar y dirigir a cada persona al ámbito asistencial adecuado.
- Tener una visión comprensiva de cada caso y formular hipótesis sobre el origen del

- problema y las posibles soluciones.
- Ser capaz de diseñar protocolos de tratamiento psicológico según cada caso y el contexto de intervención (ambulatorio o penitenciario).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se presentan seis temas que pueden ser de gran utilidad para aquellas personas que vayan a trabajar dentro del ámbito de la violencia de pareja o que deseen conocer mejor esta problemática y las posibles soluciones que ofrece la Psicología.

1. Aspectos conceptuales de la violencia de pareja y modelos teóricos sobre el maltrato

Un aspecto fundamental es conocer los principales conceptos vinculados a este ámbito así como los diferentes modelos teóricos que tratan de explicar el origen de la violencia de la pareja y de otro fenómeno controvertido como es el mantenimiento de la víctima en convivencia prolongada con la persona que le agrede.

2. Estrategias de evaluación dentro del ámbito de la violencia de pareja

Antes de poder intervenir o tomar decisiones sobre el tratamiento a aplicar, es necesario realizar una correcta evaluación de cada caso.

3. Consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia de pareja

Además de un análisis nomotético es preciso realizar un análisis idiográfico dentro del contexto clínico. Para ello se debe identificar si existe o no psicopatología en las personas sobre las que se va a intervenir así como las estrategias de afrontamiento que utilizan, además de considerar otras variables contextuales.

4. Tipologías de hombres violentos contra su pareja

Un debate es si existen tipologías de hombres violentos contra la pareja y en caso afirmativo qué características tienen y qué estrategias de intervención sería recomendable emplear. La identificación de tipologías puede contribuir a diseñar un tratamiento más acorde a cada agresor y a analizar su capacidad predictiva sobre el riesgo de ejercer violencia en el futuro.

5. Intervención psicológica con víctimas de violencia de pareja

En los últimos años se han desarrollados múltiples programas de intervención psicológica dirigidos a mujeres maltratadas. En este caso, se analizarán algunos de los más conocidos y se procurará integrar u organizar sus componentes dentro de un esquema sencillo considerando las posibles fases que atraviesa una víctima en su proceso de recuperación.

6. Intervención psicológica con hombres que agreden a su pareja

Existen multitud de programas de intervención dirigidos a hombres que han agredido a su pareja. Estos programas se aplican en contextos comunitarios y penitenciarios y desde diferentes perspectivas teóricas. Los programas que se señalan en este tema se enmarcan dentro de un enfoque cognitivo-conductual, considerando los aspectos motivacionales para el cambio y el reconocimiento de la violencia ejercida y la aceptación de la responsabilidad ante los episodios violentos.

6. EQUIPO DOCENTE

- [PEDRO JAVIER AMOR ANDRES](#)

7. METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada con la metodología de la enseñanza a distancia, por lo que el alumnado contará con el material necesario para realizar su estudio de manera autónoma; su aprendizaje será tutorizado y dinamizado a través del Curso Virtual mediante la plataforma

aLF de la UNED, y contará con la posibilidad de comunicarse y analizar diferentes temas con sus compañeros/as. El estudio de la asignatura se realizará mediante las siguientes acciones:

- Lectura, estudio y análisis de diversa bibliografía científica (textos básicos, manuales, artículos, etc.), para tener una visión comprehensiva de este fenómeno y saber analizar cada caso desde una perspectiva nomotética e idiográfica.
- Investigación sobre la red asistencial y los recursos existentes en materia de violencia de género en España, algo que posibilitará conocer el marco de actuación del psicólogo de la salud dentro de este contexto y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Participación en los foros de debate. Espacio destinado a plantear y resolver dudas, realizar comentarios y preguntas, bajo la supervisión del profesor. Esta actividad fomentará el desarrollo de habilidades de comunicación dentro de un contexto profesional. También contribuirá a que los estudiantes tengan una visión crítica sobre este fenómeno, conozcan y debatan sobre los principales mitos existentes sobre este tipo de violencia y, en definitiva, a aprender más sobre esta materia.
- Realización de las tareas -pruebas en línea, exámenes o trabajos escritos- propuestos dentro del Curso Virtual. Servirá para evaluar el grado de adquisición de determinadas competencias de los estudiantes y a que éstos conozcan y valoren los progresos realizados.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid: Siglo XXI

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Aldarondo, E., & Mederos, F. (Eds.). (2002). *Programs for men who batter: Intervention and prevention strategies in a diverse society*. Kingston, NJ: Civic Research Institute.

Echeburúa, E., Amor, P. J., & Fernández-Montalvo, J. (2002). *Vivir sin violencia. Aprender un nuevo estilo de vida*. Madrid, España: Pirámide.

Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (2001). *Celos en la pareja: una emoción destructiva. Un enfoque clínico*. Barcelona, España: Ariel.

González, R., & Santana, J. D. (2001): *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid, España: Pirámide.

Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona, España: Paidós.

Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., & Fernández, R. (2004). *Mujeres víctimas de violencia doméstica*. Madrid, España: Pirámide.

Sanmartín, J. (2004) (Ed.). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*. Barcelona, España: Ariel.

Stith, S., Willians, M., & Rosen, K. (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar*. Bilbao, España: DDB

Torres, P., & Espada, F. J. (1996). *Violencia en casa*. Madrid, España: Aguilar.

World Health Organization (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual*

violence against women: WHO clinical and policy guidelines. Geneva: WHO.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Recursos de apoyo

Webgrafía

Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia	http://www.oijj.org/es/organizations/general/centro-reina-sofia-para-el-estudio-de-la-violencia
Grupo de Estudios Avanzados en Violencia	http://www.ub.edu/geav/index.html
Observatorio de la Violencia de Género	
Programas de atención a víctimas de la violencia en las CC. AA. Año 2014 (Resolución de 29 de septiembre de 2014).	http://www.observatorioviolencia.org/ http://www.observatorioviolencia.org/documentos.php?id=343
Mujeres en Red	http://www.mujaresenred.net/spip.php?article519
Comisión para la investigación de los malos tratos	http://www.malostratos.org/
Instituto de la Mujer	http://www.inmujer.gob.es/
OMS / WHO	http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/en/ http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241548595/en/
National Coalition Against Domestic Violence	http://www.ncadv.org/index.php http://www.ncadv.org/resources/InternationalOrganizationResources.php
International Organization Resources	

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El alumnado podrá contactar con el equipo docente a través de los siguientes medios:

1. Internet: *foros del curso virtual* en aLF o *correo electrónico*: pjamor@psi.uned.es, indicando en el tema: MPGS_tema del mensaje

2. Telefónicos (Tel.913 986 517) o presenciales (despacho de la Facultad de Psicología de la

UNED). Horas de tutoría: miércoles y jueves de 10 a 14 horas, miércoles de 16 a 20 horas.

Horario de asistencia a los estudiantes:

D. Pedro J. Amor Andrés

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
Jueves de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 20:00 horas.
Despacho 2.46.
Teléfono 91 398 65 17

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La asignatura se evaluará y calificará conforme a los siguientes criterios:

- a) EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN. *Cinco pruebas de autoevaluación en-línea* realizables a través de la plataforma *aLF* de la UNED, referidas a los diferentes bloques temáticos para comprobar que han leído y estudiado los diferentes materiales teóricos. Serán preguntas de elección múltiple con tres alternativas de respuesta (sólo una de ellas será la correcta). Las fechas de disponibilidad de estas pruebas se indicarán en la sección de *aLF* titulada planificación. Una vez realizadas, los estudiantes obtendrán el resultado y/o comentarios a sus respuestas.
- b) EXAMEN PRESENCIAL. *Examen final* sobre los contenidos de la asignatura. Este examen constará de 30 preguntas de elección múltiple con tres alternativas de respuesta.
- c) TRABAJO COLABORATIVO: *Actividad de reflexión y de desarrollo*. Cada grupo realizará una actividad de análisis y reflexión de las que se propongan dentro del curso.

La nota final será la suma de la puntuación obtenida en las cinco pruebas de autoevaluación en-línea (33% de la nota final) + examen presencial final (34% de la nota final) + actividad de trabajo colaborativo (33% de la nota final). No es preciso aprobar ninguna de las tres partes para poder sumar a la calificación final. Se aprobará si al sumar las tres partes se obtiene una calificación de 5 o más puntos.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.